



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ADULTO MAYOR
CAC.MAAP.PLM

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 7540 /

LAS CONDES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

24 OCT 2017

- El Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Labores de Servicio Comunitario 2017, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1ª N° 5924 de 21/12/2016.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1º N° 5842 de fecha 1 de Agosto de 2017 que reconoce a la beneficiaria para recibir subsidio del Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Labores de Servicio Comunitario 2017
- El Certificado de Adulto Mayor que se adjunta.
- El Decreto Secc. 1ª N°4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- ELIMÍNASE, a contar del 2 de octubre del 2017 como beneficiaria del Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Labores de Servicio Comunitario 2017, a la persona que a continuación se señala; reconocida por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°5842 de fecha 1 de agosto de 2017.

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCION	MOTIVO
1	Pizarro Pinto Nancy Genoveva			Renuncia Telefónica

2. En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5842 de fecha 1 de agosto de 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ALCALDE (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor
- Oficina de Partes

2953 Control